



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MENOR

Folio: 00251

1.- UBICACIÓN			No de Control
			M-218/21
Calle	Número Oficial	No. Lote	No. Manzana
SAN ELIAS	1007	4 Y 5	24
Condominio	Fraccionamiento/Colonia	Población	
	RESIDENCIAL PROVIDENCIA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Especificos del Suelo	Fecha de Dictamen

2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES	
Giro y/o Destino de la Construcción	Clasificación de Áreas/Utilización del Suelo
CASA HABITACIÓN	HABITACIONAL

3.- PROPIETARIO	
Nombre y Apellidos	

4.- DETALLES DE LA LICENCIA							
Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A Pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F-I INC A) Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
DEMOLICIÓN O EDIFICACIÓN DE BARDAS	49.16	M	\$26.00	\$1,278.16		\$1,278.16	ART. 81 F-VI Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
NEGOCIOS JURÍDICOS	30	%	\$1.25	\$1,781.10		\$1,781.10	ART. 39 Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN TOTAL	30	M2	\$140.00	\$4,200.00	65.0%	\$1,470.00	ART 81 F-I INC A), ART 83 F-I INC A); Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F-XXV Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$302.21		\$302.21	

<p><b>Notas</b></p> <p>La presente licencia quedará revocada en términos de ley, en caso de haber proporcionado, documentación alterada o falseada, así también al modificar el uso y/o proyecto autorizado (Art. 172 fracción V del título II del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas ).</p> <p>La presente no autoriza la tala o poda de arboles, ni modificar escurrimientos, cauces, arroyos o cuerpos de agua, etc. En caso de ser necesario deberá de tramitar el permiso ante la autoridad correspondiente.</p>	<b>Total a Pagar</b>		<b>Vigencia</b>	
	<b>\$5,397.47</b>		<b>24 MESES</b>	
	<b>No. de recibo de pago</b>		<b>Fecha de Autorización de Inicio de Obra</b>	
	<b>CNT01155536</b>		<b>01-sep-21</b>	


**Observaciones**

Con fundamento en el art. 28 y 29 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas, toda modificación a un proyecto de una licencia menor a 40 m<sup>2</sup> u 80 m<sup>2</sup> para ampliaciones o remodelaciones que implique aumento de superficie construida que en total exceda de los 40 metros cuadrados, requerirá tramitar el cambio de proyecto a licencia mayor, con las obligaciones y el pago de derechos correspondientes.

El incumplimiento a lo anterior será causa de revocación de la licencia. (Art. 6 fracción I y Art. 172 fracción II y V del título II del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas)

La obra deberá realizarse conforme al proyecto autorizado; la calidad de los materiales y el procedimiento constructivo empleado, será responsabilidad del propietario.

  
  
**ARQ. EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA**  
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LICENCIAS Y CONTROL A LA EDIFICACIÓN

  
**ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR**  
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

*Reciba Original  
6-Sep-21  
Ricardo Salazar Beltramo*

**Recibió y sustancio el procedimiento administrativo.**  
 Con facultades conferidas en el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**Expede licencia de construcción**  
 Con facultades conferidas en el artículo 142, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1, 5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas

REV.4 08-MAY-2020



4-IN-001 Rev.2 08-Ene-19

Recibo Oficial **CNT01155536**

\$5397.47 044 STMA 30 ago. 2021 12:58:20 CNT01155536

Lugar, fecha y hora de emisión: **Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, 30 ago. 2021 12:58:20**

RECIBO OFICIAL  
RFC: PABLO CEJA NAVARRO Y CDA  
NOMBRE: PABLO CEJA NAVARRO Y CDA  
DIRECCIÓN: SAN ELIAS Ext 1007 RESIDENCIAL PROVIDENCIA Tlajomulco de Zúñiga

#### DATOS DEL PREDIO

Tipo de cobro: ORDENES DE PAGO  
Propietario: PABLO CEJA NAVARRO Y CDA  
Dirección: SAN ELIAS Ext 1007 RESIDENCIAL PROVIDENCIA Tlajomulco de Zúñiga  
Tipo: Obras Publicas  
Descripción: Orden de pago de obras publicas control M-218/21

Clave	Concepto	Cuenta Contable	Importe
43090	LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE INMUEBLES USO HABITACIONAL	41430-043-0003-0001-0001	\$ 1,470.00
991120	DONATIVO CENDI DIF POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION	21190-002-0002-0061-0000	\$ 302.21
12006	IMPUESTO SOBRE NEGOCIOS JURIDICOS CONSTRUCCION DE INMUEBLES	41120-012-0003-0001-0001	\$ 1,781.10
43099	LICENCIAS PARA DEMOLICION O EDIFICACION DE BARDAS	41430-043-0003-0002-0001	\$ 1,278.16
43107	REVISION DEL PROYECTO DE EDIFICACION	41430-043-0003-0007-0001	\$ 422.00
51062	FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	41510-051-0099-0001-0000	\$ 144.00

# Tlajomulco



30 AGO. 2021

## RECIBIDO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE  
LICENCIAS Y CONTROL DE LA EDIFICACION

30 AGO. 2021

IDUzO TeuNDegMDQ0IFENU TUEgMzAgYWdvLiAyMDIxIDEyOjU0OjIwIENOVDAxMTU1NTM2

CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.

\$ 5,397.47



Observaciones:

MÉTODO DE PAGO

Efectivo (MXN)

Original